

03 de septiembre de 2018

Señores  
**BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ**  
Ciudad.-

Asunto: Mi Financiera, S.A.  
Oferta Pública Valores Comerciales Negociables US\$ 2,500,000.00  
Suplemento Serie J

Estimados señores:

Por este medio, le remitimos el suplemento emitido por Mi Financiera, S.A., con los términos y condiciones para la emisión de la Serie **J** de la oferta pública de Valores Comerciales Negociables de hasta US\$10.000,000.00 cuyo registro fue autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante Resolución No. SMV No. 338-15 de 5 de junio de 2015.

Quedamos a la orden para cualquier información adicional.

Atentamente,



Giovanna Chong  
Banca de Inversión  
**MMG Bank Corporation**

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.

Recibido por: 

Fecha: 3 Septiembre 2018

Registro: Resolución SMV No.338-15  
Fecha de Resolución: 05 de junio de 2015  
Modificación de términos y condiciones:  
Resolución SMV 18-16 de 15 de enero de 2016  
Monto Registrado de la Emisión: US\$10,000,000.00  
**VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS**  
Plazo Indefinido

Centro Comercial Torremolinos, Local 12 y 13, Carrasquilla, Vía España, Panamá, Ciudad de Panamá

**SUPLEMENTO #10 AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS DE MI FINANCIERA, S.A.**

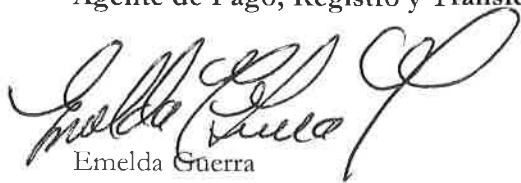
Mediante Resolución No. SMV No. 338-15 de 05 de junio de 2015 ("La Resolución"), la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de Valores Comerciales Negociables Rotativos a ser emitidos por **Mi Financiera, S.A.** ("El Emisor") hasta por un monto de Diez Millones de Dólares (US\$10,000,000.00), moneda de los Estados Unidos de América ("VCNs").

En virtud de la anterior, El Emisor expide este Suplemento al Prospecto para hacer constar la emisión de VCN's, bajo los siguientes términos y condiciones:

<b>Serie</b>	: J
<b>Monto de la Serie</b>	: US\$ 2,500,000.00
<b>Plazo</b>	: 1 año
<b>Base del cálculo de tasa</b>	: 365/365
<b>Tasa de Interés</b>	: 6.25%
<b>Pago de Intereses</b>	: Los intereses serán pagaderos mensualmente los días quince (15) de cada mes.
<b>Pago de Capital</b>	: al vencimiento
<b>Fecha de Oferta</b>	: 06 de septiembre de 2018
<b>Fecha de Emisión</b>	: 10 de septiembre de 2018
<b>Fecha de Vencimiento</b>	: 05 de septiembre de 2019
<b>Garantía</b>	: No está garantizada.
<b>Redención Anticipada</b>	: Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente.
<b>Uso de los fondos</b>	: El emisor utilizará los fondos para financiar actividades crediticias.
<b>Nombre de la Calificadora</b>	: Pacific Credit Rating
<b>Calificación otorgada a la Emisión:</b>	"PABBB+"

Fecha de impresión a los 03 días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018).

**MMG BANK**  
Agente de Pago, Registro y Transferencia



Emelda Guerra  
Firma Autorizada



Jorge Raúl Vallarino  
Firma Autorizada